

INFORME JUSTIFICATIVO SOBRE LAS NECESIDADES E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS.

REFORMAS VARIAS: CARPINTERÍAS, PATIOS, ZÓCALOS, SUELOS Y CALDERA EN EL C.E.I. NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS DE NAVALMORAL DE LA MATA. (CÁCERES).

LA NECESIDAD DE REALIZAR LA OBRA SE FUNDAMENTA EN:

Tras girar visita al C.E.I. Nuestra Señora de las Angustias de Navalmoral de la Mata se observan deficiencias en las carpinterías de la parte más antigua del edificio, así como el deterioro de los zócalos de azulejo cerámicos, los suelos de tarima flotante, en el aula de primer ciclo no existe zona de descanso y el patio del centro también se encuentra en mal estado con árboles cortado sin retirada de tocones, terreno en mal estado y con peligro para los niños, la caldera del centro presenta muchas deficiencias de difícil reparación y alto consumo debido a la antigüedad. Creyéndose oportuna la realización de esta actuación, se da el VºBº, por parte del Órgano de Contratación de esta Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura para la redacción del proyecto básico y de ejecución y estudio básico de seguridad y salud de la citada obra, todo ello según la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Se proponen las siguientes actuaciones:

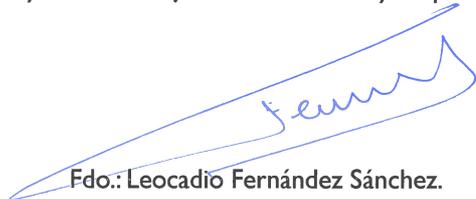
- Demoliciones de las carpinterías antiguas del centro (interior como exterior) y posterior colocación de las nuevas.
- Demoliciones de los zócalos de azulejo y de los suelos de tarima flotante y posterior colocación de pavimento y zócalo de PVC.
- Demolición de la caldera actual y colocación de una nueva.
- Reforma de les patio con colocación de pavimentos flexibles y areneros.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO EUROS Y OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS, I.V.A. incluido (175.118,88 euros I.V.A. incluido)

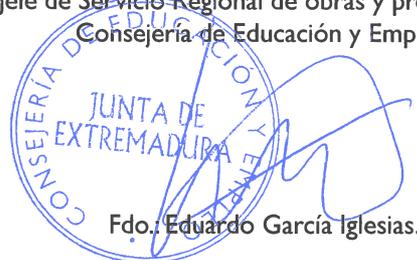
Para que conste, y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente en Mérida, a 02 de Octubre de 2017.

El Arquitecto Técnico del Servicio Regional de Obras y Proyectos Consejería de Educación y Empleo,


Fdo.: Leocadio Fernández Sánchez.

VºBº.

El Jefe de Servicio Regional de obras y proyectos de la Consejería de Educación y Empleo.


Fdo.: Eduardo García Iglesias.